

03 de Noviembre de 2017.

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: Silwet® L - Ag		
Clase de uso (aptitud): Coadyuvante		
Tipo de la formulación: Concentrado soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Heptametiltrisiloxano modificado	84 %	837g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: COPOLIMERO POLIETER SILICONA		
Número de Registro: 2484		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: <u>MOMENTIVE PERFORMANCE MATERIALS</u>		
País de origen: Estados Unidos de América		
Nombre y dirección de la firma registrante: Rizobacter Uruguay S.A. 25 de mayo 467 Of. 501 - Montevideo-Uruguay Tel.: 29161913		
INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso:

SILWET® L- Ag es un humectante adherente no iónico, que mejora las cualidades físicas a los caldos de pulverización de los agroquímicos, reduce de la tensión superficial de la gota, favoreciendo una deposición completa y uniforme del agroquímico.

SILWET® L- Ag promueve la formación de un film continuo y uniforme, ya que resulta en un aumento del área cubierta de las superficies lisas, cerosas y pilosas de los vegetales, hojas y frutos.

La aplicación de **SILWET® L- Ag** debe ser hecha de modo de asegurar una perfecta cobertura, evitando un excesivo escurrimiento, pudiendo ser aplicado por vía terrestre o aérea.

SILWET® L- Ag es especialmente indicado para las aplicaciones de reguladores de crecimiento como ácido giberélico.

DOSIS:

Cultivos extensivos:

- Aplicaciones terrestres: 25-35 ml/100 lts de caldo. Aplicaciones aéreas: 25-40 ml/100 lts de caldo.

Cultivos hortícolas:

- Aplicar 8 - 25 ml/100 lts de caldo

Frutales:

- Aplicar 8 - 25 ml/100 lts de caldo

Siembra directa:

- 25 - 50 ml/100 lts de caldo

Momento de aplicación para cada combinación:

El momento de aplicación está indicado por el producto que acompaña.

Compatibilidad y fitotoxicidad: **SILWET® L - Ag es un producto humectante adherente no iónico, incompatible con productos altamente alcalinos o ácidos. SILWET® L - Ag no causa fitotoxicidad en las plantas tratadas cuando se aplica en los cultivos a las dosis recomendadas.** En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera, Intervalo de seguridad:

De acuerdo con el agroquímico que acompaña. **SILWET® L- Ag** no presenta restricciones en este aspecto.

Tiempo de reingreso al cultivo:

De acuerdo con el agroquímico utilizado. No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de aplicación: **SILWET® L- Ag** puede aplicarse con los equipos de uso corriente ya sean pulverizadores atomizadores, aéreos o terrestres.

SILWET® L- Ag debe ser agregado directamente en el caldo de pulverización, luego de que todos los agroquímicos a ser utilizados hayan sido preparados. **SILWET® L- Ag** posee una alta solubilidad y no necesita agitadores para su preparación y se debe agregar cuando más de los $\frac{3}{4}$ del caldo a pulverizar esté pronto, luego completar el agua necesaria. Luego conectar el agitador y realizar la aplicación inmediatamente. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Evitar que sea preparado un volumen de caldo superior al que será aplicado en el día. No guardar los restos de caldo para su uso posterior.

- No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.
- No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.
- No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL**
IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

En caso de intoxicación llame inmediatamente al médico.

Medidas a tomar como primeros auxilios

En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos, lavado con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua.

En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

Concurrir al médico llevando el envase o etiqueta.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono **2 1722** y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>	
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>	
<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>	
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>	
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>“USO AGRICOLA”</u>	
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>	

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Botella	0.25 - 0.5 - 1L	HDPE
Bidón	5 - 10L	HDPE
Balde	20 - 25L	HDPE
Tambor	100, 200, 204 L	HDPE, Hierro con revestimiento

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma